

DECRETO DE PAGO

SALUD

430196

DECRETO N° 966 QUILLON, martes 21 septiembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TEXTILES ZAHR S.A.

RUT:93.049.000-8

LA SUMA DE \$:114.954

Y SON: CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO PAGO BOLSA DE PAPEL DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR TEXTILES ZAHR S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE	COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE /	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	65.688		93049000-8	F-71140
2152204004001	Medicamentos Cenabast	49.266		93049000-8	F-71924
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		114.954	93049000-8	C-0

